



TEMPORADA 2022-2023

PISCINAS EXTERIORES

Adultos y niños

¿Quiénes tienen derecho a usar la piscina?

- a) Socios titulares, su cónyuge, hijos filiales y familiares inscritos que tengan sus cuotas sociales y de las ramas deportivas al día.
- b) Alumnos del convenio sociojuvenil, mayores de 12 años, que tengan sus cuotas sociales al día.

¿Quiénes no tienen derecho a usar la piscina?

- a) Socios titulares, su cónyuge e hijos filiales en estado de morosidad.
- b) Deportistas externos.

¿Cuál es el horario de funcionamiento de la piscina?

- a) De lunes a domingo, entre las 10:00 y 20:00 horas.
- b) Durante el horario señalado, las piscinas contarán con el apoyo permanente de tres salvavidas.

¿Quiénes pueden traer invitados a la piscina?

- a) Cada miembro, mayor de 8 años, de la familia de los socios titulares tiene derecho a dos entradas gratis, con las cuales podrá venir con sus invitados. Con el objetivo de mantener la tranquilidad y de tener una buena atención en los camarines, cada socio podrá ingresar con un máximo de tres invitados en cada oportunidad que venga a la piscina.

- b)** En caso que la cantidad de entradas liberadas para los socios titulares y sus familias no sean suficientes, estos tendrán derecho a comprar las entradas que falten.
- c)** Los socios de la categoría "exalumnos de colegios de habla alemana", que tengan sus cuotas al día, tienen los mismos derechos que los socios titulares.
- d)** Todo invitado debe ingresar al club acompañado por el socio que lo invita, quien será responsable de que su invitado cumpla con los valores y reglamentos definidos por el Club Deportivo Manquehue.
- e)** Los valores de las entradas son los siguientes:

Niños (lunes a viernes)	\$6.000
Niños (sábado, domingo y festivos)	\$7.000
Adultos (lunes a viernes)	\$11.000
Adultos (sábado, domingo y festivos)	\$13.000

¿Cómo deben ingresar los invitados?

Todo invitado deberá ingresar acompañado por el socio que lo invita. Al ingresar, deberá presentar, en la portería del club, su carnet de identidad y entregar al funcionario su entrada liberada o pagada. Luego, un funcionario de la portería deberá poner en su mano la banda de control, la cual deberá ser usada por el invitado durante su permanencia en el interior del club. La banda de control solo sirve para un día (tiene colores distintos para cada día de la semana).

¿Quiénes tienen derecho a comprar Badekarten?

- a)** Solo los socios titulares pueden comprar Badekarten para algún familiar directo u otra persona (proveniente de otras regiones o del extranjero) que se encuentra en su hogar o a su cargo. En tal caso, podrá ingresar, como invitado, durante la temporada de piscina.
- b)** Las Badekarten son intransferibles y deben ser compradas en la Administración del club.
- c)** Las Badekarten pueden ser compradas para un mes completo.

Sus valores son los siguientes:

Niños (mensual)	\$ 80.000
Adultos (mensual)	\$ 140.000

Normas del club para los socios e invitados

Piscina exterior (adultos):

- 1.** Para mantener el orden y la seguridad de los usuarios, deben seguirse las indicaciones entregadas por el salvavidas y el personal de seguridad.
- 2.** El ingreso a la piscina solo está permitido a quienes tengan tenida de baño.

3. Los niños menores de 6 años deben estar acompañados por un adulto. Los bebés o menores de 3 años deben usar un pañal hermético para agua.
4. No se permite ingresar con juguetes que puedan dañar a los usuarios.
5. Todos los usuarios tienen que ducharse y pasar por el lavapiés antes de ingresar a la piscina.
6. El ingreso a la piscina solo se realizará a través de las áreas establecidas como accesos permitidos. No se permite saltar puertas cerradas o barreras.
7. Las siguientes acciones están prohibidas:
 - Correr o jugar en forma arriesgada en el interior del recinto de la piscina.
 - Ingresar con heridas, vendajes o afecciones de la piel.
8. Cualquier usuario que no cumpla con el reglamento y no acate, ni reconozca la autoridad del salvavidas, tendrá que abandonar el recinto.

Piscina exterior (niños):

1. Para mantener el orden y la seguridad de los usuarios, deben seguirse las indicaciones entregadas por el salvavidas y el personal de seguridad.
2. El ingreso a la piscina solo está permitido a quienes tengan tenuta de baño.
3. Los niños menores de 6 años deben estar acompañados por un adulto. Los bebés o menores de 3 años deben usar un pañal hermético para agua.
4. No se permite ingresar con juguetes que puedan dañar a los usuarios.
5. Todos los usuarios tienen que ducharse y pasar por el lavapiés antes de ingresar a la piscina.
6. El ingreso a la piscina solo se realizará a través de las áreas establecidas como accesos permitidos. No se permite saltar puertas cerradas o barreras.
7. Las siguientes acciones están prohibidas:
 - Correr o jugar en forma arriesgada en el interior del recinto de la piscina.
 - Ingresar con heridas, vendajes o afecciones de la piel.
8. Cualquier usuario que no cumpla con el reglamento y no acate, ni reconozca la autoridad del salvavidas, tendrá que abandonar el recinto.

A considerar:

- En la zona de la piscina no se permite el consumo de alimentos.
- Se debe respetar el uso de pulseras (en el caso de los visitantes).
- Se debe ingresar, a la zona de la piscina, sin zapatos y solo con traje de baño.
- Evite correr en zonas húmedas.
- Ante cualquier anomalía y/o conducta inapropiada, que observe durante su estadía, informe al jefe de seguridad.
- Si encuentra un objeto o una prenda perdida, entréguela al jefe de seguridad.

